

**CIA. BUENASLLANTAS S. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
DE CÍA. BUENASLLANTAS S. A.**

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de **CIA. BUENASLLANTAS S.A.**

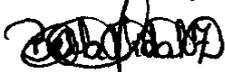
1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, de **CIA. BUENASLLANTAS S.A.** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

2.- Obtuve de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios.

3.- La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero mi revisión provee una base razonable para dar mi opinión.

4.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente es todos los aspectos importantes, de la situación financiera de **CIA. BUENASLLANTAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,



BELLA VIDAL ZAMBRANO

Comisario

Céd. Cid. # 0919228239

Guayaquil, 22 de mayo del 2012

